Misión: Promover la producción agropecuaria y forestal, el fortalecimiento de la agricultura familiar, la seguridad alimentaria, la reducción de la pobreza rural, ofreciendo servicios de calidad con enfoque inclusivo y territorial, respetando las características socioculturales de género, generación y en armonía con el ambiente.

Asunción, 23 de marzo de 2018

N° 78 /18

COPIA

Señores:
GRUPO GENERAL DE SEGUROS S.A.
Avda España Nº 2210 c/ America
Tel/Fax: 021 207 071
Email: jgonzalez@general.com.py
Presente:

Me dirijo a Ustedes, a los efectos de remitir copia de la Resolución MAG Nº 404/18, dando cumplimiento a lo establecido en el Art. 28 de la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y Art. 65 del Decreto Reglamentario Nº 21.909/03, de comunicar el resultado del llamado ***"CONTRATACION DE SEGURO DE VEHICULOS – CON CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID 343623*** correspondiente al Proyecto Paraguay Inclusivo (PPI), de la Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos (DINCAP), dependiente del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG).

Sin otro particular, me despido de usted atentamente.

Dirección Nacional de Coordinación y Administración de Proyectos - DINCAP - SUOC Sub Unidad Operativa de Contrataciones

C. RAQUEL LANERI VIDAL
Jefa de la SUOC
DINCAP

GENERAL SEGUROS RECIBIDO
23 MAR. 2018
LA PRESENTE NO IMPLICA ACEPTACION DE CONTENIDO

Mercedes Martínez
Recepción
GENERAL SEGUROS

Visión: Ser la institución del Estado que lidera en forma eficiente y eficaz el ámbito agrario paraguayo, para lograr que sea inclusivo y competitivo en los diferentes segmentos